

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "INMOHERHO INMOBILIARIA S.A.", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2014, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Castillo 03-07 y Rocafuerte de esta ciudad, siendo las 18:00 horas, previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía INMOHERHO INMOBILIARIA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, la Señora Presidenta de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

La Presidenta dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de \$ 1,231.20 dólares, que corresponde al 90,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe quórum para la instalación.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 18:20 Hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Cecilia Holguin Barona, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Arq. Jaime Crsitobal Herdoíza Cobo.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "El Heraldo de esta ciudad de Ambato en la correspondiente al día 18 de marzo del 2.014, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOHERHO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOHERHO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA**, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas ubicadas entre las calles Castillo 03-07 y Rocafuerte segundo piso, el día jueves 27 de marzo de 2014, a las 18H00, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se convoca al Comisario Revisor de la Compañía, Sra. María Vásquez.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2013;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario Revisor por el año 2013;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del año 2013;

4. Análisis y resolución de los resultados del año 2013;
5. Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2014; y,
6. Autorización al Gerente de la Compañía para la venta de ciertos bienes inmuebles de la compañía

Ambato, 18 de marzo del 2014.

ARQ. JAIME CRISTOBAL HERDOIZA COBO

GERENTE

NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en esta ciudad de Ambato, entre las calles Castillo 03-07 y Rocafuerte.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2013;

El Arq. Jaime Herdoiza toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al año 2013, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Conocido el informe presentado la Junta RESUELVE: Aprobar el informe presentado por unanimidad y sin objeción alguna.

- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario Revisor por el año 2013

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita, después de lo cual es aprobado por unanimidad y sin objeciones, y de igual manera entrega a secretaria el documento y pone a disposición de los asistentes a la Junta.

- 3.- Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del año 2013

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador que presente y explique el contenido de los estados financieros de la Compañía por el año 2013, y procede a presentarlos, y a la vez que da lectura de los mencionados documentos, va explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del estado de Situación como el de resultados, que luego de ser escuchado por los asistentes a la junta, son aprobados por unanimidad.

Luego de su exposición el Sr. Contador por su parte y por intermedio de secretaria pone los Estados Financieros de la Compañía en consideración de quienes requieran

los mismos, y de igual manera dice que dé es necesario alguna explicación adicional está dispuesto a hacerlo.

4.- Análisis y resolución de los resultados del año 2013

Presidencia pide que se trate el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Ab. Esteban Herdoiza Holguín pide la palabra y dice que con relación a los resultados obtenidos, mismos que son positivos, expresa una profunda felicitación al Sr. Gerente por la Gestión realizada para obtener dichos resultados, y además pide un voto de aplauso y la junta así lo hace. Luego manifiesta que es muy alentador el ir mejorando cada año y que relacionándolos con los resultados del año 2012 son prácticamente favorables y por ende son el resultado de una eficiente gestión administrativa, así mismo se manifiesta que en vista de los resultados del año 2013 se dé cumplimiento a la repartición de utilidades, así como al pago respectivo de impuesto a la Renta, para que luego de deducir estas obligaciones la diferencia pueda compensar los resultados del año 2013.

5.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2014

Con respecto al punto quinto del orden del día el Sr. Gerente felicita el trabajo realizado por parte del Comisario Revisor del año 2013, por lo que se sugiere nuevamente designar el Cargo de Comisario Revisor año 2014 a la Sra. María de Los Ángeles Vásquez, sugerencia que es respaldada por el Sr. Mauricio Herdoiza Holguín, y a su vez recibe el apoyo por unanimidad de la Junta.

6.- Autorización al Gerente de la Compañía para la venta de ciertos bienes inmuebles de la compañía

Toma la palabra el Arq. Jaime Cristóbal Herdoiza Cobo quien explica a la Junta la necesidad de contar con la aprobación de la Junta para poder enajenar e hipotecar los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía. Luego de una breve deliberación, y escuchadas las razones expuestas por el señor Gerente, la Junta General RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin objeción alguna la autorización PERPETUA a fin de que el señor Gerente de la compañía con su sola firma pueda disponer de la propiedad sobre los bienes de la compañía, autorizándole a la venta, cesión, aportación, donación, y en general cualquier forma de traspaso de dominio ya sea a personas naturales, jurídicas, fideicomisos, encargos fiduciarios o instituciones financieras, sobre todos los bienes inmuebles de propiedad de Inmobiliaria Inmoherho S.A.. Asimismo autoriza para que el Gerente con su sola firma pueda hipotecar los bienes a cualquier institución financiera o no acreditada en el Ecuador.

Así mismo se aprueba el Manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, el Código de Ética, La Matriz de riesgos y el plan anual de trabajo para el año 2014

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

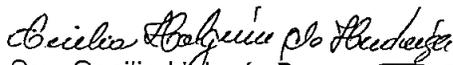
- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de socios asistentes a la junta

- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2013
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2013
- ✓ Copia de Estados de Situación Financiera año 2013
- ✓ Copia de nombramiento de Comisario revisor para el año 2014.

Siendo las 20h10 horas, la señora presidenta levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva y el nombramiento de comisario revisor año 2014.

A las 20h40 se reinstala la sesión y la presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 21h00 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Sra. Cecilia Holguín Barona, PRESIDENTE; f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, GERENTE – SECRETARIO; f) Mauricio Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Esteban Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Juan Pablo Herdoiza Holguín ACCIONISTA:


Sra. Cecilia Holguín Barona

PRESIDENTE


Arq. Jaime Herdoiza Cobo

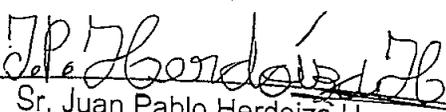
GERENTE – SECRETARIO


Sr. Mauricio Herdoiza H.

ACCIONISTA


Sr. Esteban Herdoiza H.

ACCIONISTA


Sr. Juan Pablo Herdoiza H.

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOHERHO – INMOBILIARIA S.A.",
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2014

ACCIONISTAS	No Acciones	Capital Pagado	No de Votos
Arq. Jaime Herdoiza Cobo	23,940	957.60	23,940
Sra. Cecilia Holquin Barona	1,710	68.40	1,710
Sr. Mauricio Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Esteban Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
SUMAN	30,780	1,231.20	30,780

CERTIFICAMOS

Cecilia Holguin Barona
Sra. Cecilia Holguin Barona

PRESIDENTE

Jaime Herdoiza Cobo
Arq. Jaime Herdoiza Cobo

GERENTE – SECRETARIO